

*Laberinto de Fortuna*

# Letras Hispánicas

Juan de Mena

*Laberinto de Fortuna*

Edición de Luis Gómez Canseco

CÁTEDRA  
LETRAS HISPÁNICAS

1.ª edición, 2024

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© De la introducción y notas: Luis Gómez Canseco, 2024

© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2024

Valentín Beato, 21. 28037 Madrid

Depósito legal: M. -2024

ISBN: 978-84-

*Printed in Spain*

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	9
El famoso poeta Juan de Mena .....	12
Obras en la corte .....	20
Un proyecto poético en el primer humanismo hispánico .....	31
Del género a la métrica .....	36
Lengua, escritura y glosa .....	45
Modelos y fuentes .....	54
Al hilo de la Providencia .....	66
La traza del <i>Laberinto</i> .....	78
Para una reforma moral .....	89
El laberinto de Castilla .....	98
Lecturas póstumas .....	111
Del códice al texto .....	117
ESTA EDICIÓN .....	129
BIBLIOGRAFÍA .....	133
GUÍA PARA LEER EL «LABERINTO DE FORTUNA» .....	135
«LABERINTO DE FORTUNA» .....	163
APÉNDICES .....	303
Epígrafes del <i>Laberinto de Fortuna</i> .....	305
Relación de ilustraciones .....	309
Índice de notas .....	311



# *Introducción*

FERNANDO NAVARRO ANTOLÍN,  
«Virtudes e vidas en conformidades»



A Juan de Mena le llegó la gloria en vida, junto con beneficios y caudales que le permitieron gozar de una existencia holgada. Porque la fama póstuma está muy bien, pero no se saborea de igual manera. Esa fama de poeta letrado se construyó con una piedra angular de gran calibre: nada más y nada menos que el *Laberinto de Fortuna*. Los manuscritos que se conservan de la obra y las numerosas ediciones que alcanzó en la imprenta son testimonio incuestionable de que ese predicamento sobrevivió al poeta y se mantuvo firme a lo largo de casi todo el siglo XVI. Más de cien años de reconocimiento.

De entonces a acá, Mena y su obra han tenido reservada una peana singular en las historias de la literatura, aunque no sé si también en las estanterías de los lectores. Porque el *Laberinto de Fortuna* es un texto difícil, buscadamente artificioso, experimental, transido de latinidad, alimentado de erudición y articulado con una métrica y una sintaxis extrañas a la lengua española. Ese ejercicio altamente intelectual se puso, además, al servicio de un discurso de hondo calado moral y de una conciencia política volcada en la terrible crisis que vivió Castilla durante el reinado de Juan II, primer destinatario del poema.

Mena y su *Laberinto* significan un hito destacado para nuestra literatura. Merece, pues, la pena poner en pie quién fue el hombre que abordó un proyecto poético de tal singularidad, saber cómo lo hizo y determinar sus intenciones. Es ese el propósito que ha marcado la pauta para estas páginas.

de Aguado que lanzó en 1840 como parte de una *Colección de autores clásicos españoles*.

Hubo que esperar hasta 1904 para que Raymond Foulché-Delbosc volviera a editar el texto de Mena, teniendo en cuenta la edición del Brocense, alguna más entre las antiguas, así como los dos manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de Francia<sup>115</sup>. José Manuel Blecua siguió su estela en la edición que preparó para la colección Clásicos castellanos en 1943. El ya citado artículo que Florence Street publicó en 1958 marcó la pauta para los siguientes editores, pues tanto John G. Cummins (1968 y 1979) como Louise Vasvari (1976), José M.<sup>a</sup> Azaceta (1986) y Miguel Ángel Pérez Priego (1976, 1989a, 1989b y 2003) adoptaron como testimonio base el manuscrito *PN7*. Carla de Nigris rompió esta inercia en 1994, cuestionando la autoridad de este códice y dando prioridad a *PN5*. Ese mismo año Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente sacaron una edición ateniéndose expresamente al texto de Sánchez de las Brozas.

La publicación en 1995 de la edición del *Laberinto* preparada por Maxim Kerkhof supuso un hito decisivo en la trayectoria crítica de la obra<sup>116</sup>, ya que constituyó el texto no sobre el códice *PN7*, sino cotejando diversos testimonios. Por su parte, Julian Weiss y Antonio Cortijo Ocaña publicaron el texto del *Laberinto* siguiendo la pauta del Comendador Griego en su comentario de 1505. Ya en 2016, Juan Casas Rigall incluyó una edición de la obra en su ensayo *Juan de Mena y el Laberinto comentado*, tomando como referencia el testimonio de *PN7* con el apoyo circunstancial de la edición crítica de Maxim Kerkhof.

---

<sup>115</sup> Su texto se reeditó en *Cancionero castellano del siglo xv*, Madrid, Bailly-Bailliére, 1912.

<sup>116</sup> El texto se reimprimió en una versión reducida y adaptada en 1997 para Clásicos Castalia.

## Esta edición

El *Laberinto de Fortuna* es una obra difícil por sí misma y no es cuestión de añadir impedimentos. Esta edición tan solo pretende ofrecer un texto limpio, fiable y razonablemente anotado para que los lectores puedan seguir un hilo que les ayude a llegar campantes hasta la última copla. No quiere ello decir que nuestro texto carezca de una fundamentación sólida. Al editor que pretenda apellidarse crítico no le cabe otra que acudir a los instrumentos de los que la filología le surte para trabajar con un mínimo de garantías. Por eso he cotejado puntualmente los diecisiete manuscritos que se conocen de la obra, así como las seis ediciones de mayor relevancia para la transmisión del texto, las de Salamanca 1486, Zaragoza 1489, Sevilla 1496, Sevilla 1499, Granada 1505 y Salamanca 1582<sup>117</sup>.

Para la *constitutio textus* he descartado la posibilidad de seguir un testimonio base como pauta única y exclusiva, por más que haya dado cierta prioridad ecdótica al manuscrito *PN7*, dada su relevancia en la transmisión de la obra. Como ya explicara Maxim Kerkhof (1995: 81-83), la materialidad de los manuscritos, su contaminación textual y su compleja transmisión desaconsejan atenerse a un único

---

<sup>117</sup> Se ha descartado el códice *UCB 161* de la Bancroft Library (University of California, Berkeley), que se limita a copiar la edición de 1499. Cfr. Kerkhof (1996b).

fuentes de las que Mena se sirvió y las referencias históricas y geográficas precisas para entender la obra. Para la transcripción de otros textos antiguos se usan criterios similares a los antes expuestos. El libro incluye una «Guía para leer el *Laberinto de Fortuna*», que pretende servir a lector como mapa con el que transitar por la obra, y se cierra con un apéndice de los epígrafes que ilustraban la obra en el manuscrito *PN7* y un índice alfabético de las notas.

No quisiera faltar al consejo del maestro Correas, cuando en su *Vocabulario de refranes* avisaba: «Al que te da el capón, dale la pierna y el alón». Van por ello aquí piernas y alones en forma de agradecimiento a todos los que, de un modo u otro, han acudido en mi auxilio en este laberíntico trance. Ahí están Manuel Moreno Jurado, de la biblioteca de mi universidad, y Manuel Gómez Núñez con su desempeño bibliográfico. Desde la Hispanic Society de Nueva York, John O'Neill me ha facilitado con completa generosidad el acceso al códice *NH5* y a la edición zaragozana de 1489. Gonzalo Pontón fue quien me puso a Juan de Mena en las manos y José Manuel Rico me ayudó a reunir los testimonios. El socorro de Rafael Márquez resultó imprescindible para el cotejo de los impresos, mientras que José Antonio Tinoco ha revisado puntualmente el original. Abigaíl Castellano, Natalia Palomino, Valentín Núñez Rivera, Adrián J. Sáez, Ignacio García Aguilar, Fernando Navarro Antolín, Antonio Sánchez Jiménez, Rafael Bonilla Cerezo y su beato Heterónimo sufrieron mis dudas y me ayudaron a solventarlas. Con ánimo y paciencia infinitos, Miguel Á. Márquez leyó y midió los cuatro mil setecientos cincuenta y dos hemistiquios del *Laberinto de Fortuna* para perfilar puntualmente el texto. Y, en fin, Rocío López desplegó con eficacia implacable su amada tinta roja para enmendar todo aquello que consideró justo y necesario. Gracias reciban todos, pues pedí y se me dio.

Entre san Cástulo y san Longino,  
en el lugar antes llamado Don Benito

## Bibliografía

- AGUADO, José María, «Descripción y vicisitudes de unas heredades y casas que pudieron pertenecer al poeta Juan de Mena», *Boletín de la Real Academia Española*, 19 (1932), págs. 449-508 y 554-565, y 22 (1935), págs. 49-80.
- ALFONSO X, *General Estoria. Segunda parte*, ed. Pedro Sánchez-Prieto Borja, Rocío Díaz y Elena Trujillo, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2003; disponible en la red.
- ALVAR, Carlos, «Juan de Mena, Alfonso X y la *Farsalia*», en *Juan de Mena. De letrado a poeta*, ed. Cristina Moya, Londres, Tamesis, 2015, págs. 129-142.
- ÁLVAREZ AMO, Francisco J., «La presencia de Mena en las controversias poéticas del XVII», en *Juan de Mena, Tiempo y memoria*, ed. Cristina Moya, Madrid, Sílex, 2016, págs. 107-116.
- ÁLVARO ALONSO, Miguel, «Notas sobre el providencialismo en Juan de Mena y el marqués de Santillana», en *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Salamanca, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, I, págs. 85-89.
- «Don Álvaro de Luna: entre Piccolomini, Juan de Mena y las *Crónicas*», en *Medievalismo en Extremadura: Estudios sobre literatura y cultura hispánicas de la Edad Media*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2009, págs. 19-28.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Vetus*, Roma, Antonio de Rubeis, 1696, 2 vols.
- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo, «Discurso sobre la poesía castellana», en *El conde Lucanor, compuesto por el excelentísimo príncipe don Juan Manuel*, Sevilla, Hernando Díaz, 1575, ff. 92-r-97r.

- YORBA-GRAY, Galen B., «La caracterización mariana de la Providencia en el *Laberinto de Fortuna*», *La Corónica*, 32.2 (2004a), págs. 172-190.
- «The Future as Eschatological Presence in Juan de Mena's *Laberinto de Fortuna*», *Journal of Christianity and Foreign Languages*, 5 (2004b), págs. 23-39.

# Guía para leer el *Laberinto de Fortuna*

*Los números remiten a las coplas del poema*

## INTRODUCCIÓN

- 1 Dedicatoria del poema al rey don Juan II.
- 2 Tema del poema: las alternancias de la Fortuna.
- 3 Invocación a Calíope como musa de la poesía épica.
- 4-5 Necesidad de la poesía para conservar la memoria de los hechos.
- 6 Invocación a Apolo y a las Musas.
- 7-11 Apelación a Fortuna y descripción de sus males.
- 12 El poeta solicita visitar la casa de Fortuna.

## LA PROVIDENCIA Y LA CASA DE LA FORTUNA

- 13-14 La diosa Belona rapta al poeta y lo lleva a un desierto repleto de gente
- 15-17 Descripción de la casa de Fortuna y de los engaños que provoca a la vista.
- 18-21 Aparición de la Providencia como una hermosa joven que desciende del cielo en una nube.
- 22-24 El poeta pide a la joven que se identifique y esta lo hace.

## CONCLUSIÓN

- 268 Llegada del amanecer.
- 269-270 El poeta pregunta a la Providencia sobre el destino del rey Juan II de Castilla.
- 271-292 Profecía de la Providencia que compara el gobierno de Juan II con el de sus antecesores. Genealogía de los reyes de Castilla.
- 293-295 El poeta pretende corroborar la profecía, pero la Providencia se desvanece.
- 296-297 El poeta insta al rey a cumplir lo anunciado en las profecías de la Providencia.

# *Laberinto de Fortuna*

1 Al muy prepotente don Juan el segundo,  
 aquel con quien Júpiter tuvo tal celo  
 que tanta de parte le fizo del mundo  
 cuanta a sí mesmo se fizo del cielo;  
 al gran rey de España, al César novelo, 5  
 al que con Fortuna es bien fortunado,  
 aquel en quien caben virtud e reinado,  
 a él, la rodilla fincada por suelo.

---

1 *prepotente*: ‘muy poderoso’. La misma fórmula se repite en el v. 1130 y la estrofa coincide, en general, con el comienzo de la *Iliada en romance* del propio Mena: «Al muy alto y muy poderoso príncipe y muy humano señor don Juan el segundo, por aspiración de la divinal gracia muy digno rey de los reinos de Castilla y de León, etcétera. Vuestro muy humilde y natural siervo Juan de Mena, las rodillas en tierra, beso vuestras manos y me recomiendo en vuestra alteza y señoría» (1989: 332). La imagen se proyectó en el grabado que abría la edición de 1496, donde Mena, arrodillado ante el monarca, le ofrece su obra. La disposición de la rima en esta copla —ABAB BCCB— es distinta a la del resto, por lo que Foulché-Delbosc (1902: 80) consideró que se compuso una vez concluido el resto de la obra, aunque probablemente Mena solo quiso singularizar su dedicatoria a Juan II, rey de Castilla entre 1406 y 1454.

4 Entiéndase que Júpiter, padre de los dioses, dio al monarca castellano tanto poder como él tenía en el cielo.

5 *novelo*: ‘nuevo’. La mención de César pretende establecer un paralelo tácito entre la monarquía castellana y el Imperio romano.

8 ‘teniendo la rodilla hincada’, en una construcción pareja al ablativo absoluto latino.

- 2 Tus casos falaces, Fortuna, cantamos,  
 estados de gentes que giras e trocas, 10  
 tus grandes discordias, tus firmezas pocas,  
 e los que en tu rueda quejosos fallamos.  
 Faſta que al tiempo de agora vengamos,  
 de fechos pasados cobdicia mi pluma  
 e de presentes facer breve ſuma. 15  
 Dé fin Apolo, pues nos comenzamos.
- 3 Tú, Calíope, me ſey favorable,  
 dándome alas de don virtüoso,  
 por que diſcurra por donde non oſo;  
 convida mi lengua con algo que fable. 20

---

9 *falaces*: ‘engañosos, inconstantes’. El uso del verbo *cantar* resulta característico en el inicio de textos épicos, conforme al modelo de la *Eneida*: «Arma virumque cano». Además, sirve para introducir el tema general del poema, en este caso, la Fortuna.

10 *estados*: ‘calidades, condiciones’; *trocás*: ‘cambias, permutas’.

12 La *rueda* era emblema y signo de la Fortuna por su continuo movimiento.

14 *cobdicia mi pluma*: ‘quisiera escribir’.

16 La invocación a la divinidad —en este caso, a Apolo, dios de la poesía— era propia del exordio en la epopeya. Como parte de la tópica del proemio, se acude asimismo a la *humilitas*, ya que las fuerzas y las capacidades del poeta no serían suficientes para tratar de un tema de tal envergadura, por lo que se hace precisa la intervención de un dios, en paralelo a Virgilio, *Eneida* I, 8 o *Bucólicas* VIII, 62-63.

18 *me ſey*: ‘seme’; *alas*: ‘osadía’; *virtuoso*: ‘capaz, con fuerza suficiente’. Calíope es la musa de la poesía épica y la elocuencia, tal como recordaba el propio poeta en *La coronación*: «Calíope quiere decir ‘buen sonido’; e aquesto por tanto, por quanto las cosas que los hombres hobieren de representar y decir de ciencia y sabiduría, es proferirlas por dulce modo y suave manera, e en asentado término» (2009: 115). El mismo marqués invoca a las Musas en la *Comedieta de Ponza* para elevar su tono hacia lo épico: «Pues vos, que mostrates fablar a Magneo [Lucano], / otorgadme, Musas, que, en metro elevado, / recuente las reinas e donas de estado» (1997: 176).

20 *convida*: ‘incita, estimula, inspira’, en alusión al ingenio poético.

por modos atales o por semejantes  
la mi guíadora fuyó de mis manos,  
fuyeron las ruedas e cuerpos humanos,  
e fueron las causas a mí latitantes. 2360

296 Pues, si los dichos de grandes profetas  
e los que demuestran las veras señales,  
e las entrañas de los animales,  
e todo misterio sutil de planetas,  
e vaticinio de artes secretas 2365  
nos profetizan triunfos de vos,  
faced verdaderas, señor rey, por Dios,  
las profecías que son non perfetas.

297 Faced verdadera la grand Providencia,  
mi guíadora en aqueste camino, 2370  
la cual vos ministra por mando divino  
fuerza, coraje, valor e prudencia,  
por que la vuestra real excelencia  
haya de moros pujante victoria  
e de los vuestros ansí dulce gloria 2375  
que todos vos fagan, señor, reverencia.

---

2357 *atales*: 'como estos'.

2359 *fuyeron las ruedas*: 'desaparecieron los círculos'.

2360 *latitantes*: 'encubiertas, ocultas', pues no llegó a saber las causas por las que la Providencia desapareció.

2359-2362 *dichos*: 'declaraciones, anuncios'; e *los que*: 'y los dichos que'; *veras*: 'creíbles, verdaderas'.

2364 'y todo el secreto fino y profundo que encierran los planetas', como anuncio del futuro.

2326 'nos auguran vuestro triunfo'.

2368 *que son non perfetas*: 'que aún no se han cumplido'. Entiéndase que insta al rey a hacer reales las profecías con su buen gobierno y su recto comportamiento.

2371 *vos ministra*: 'os ofrece, os concede'.

2374 *pujante victoria*: 'grande, extraordinaria victoria'.

2376 'que todos reconozcan vuestro poder y excelencia'.

## *Apéndices*

## Epígrafes del *Laberinto de Fortuna*

Buena parte de los testimonios incluyen una serie de subtítulos ajenos al autor, que resumen el contenido de las estrofas. Se ofrecen aquí esos lemas según la versión del manuscrito *PN7*. Los números indican la estrofa o estrofas que cada título encabeza.

- |   |   |
|---|---|
| 1 Suprascriptión  | 18-19 Prosigue e compara con ficción  |
| 2 Argumenta contra la Fortuna                                       | 20 Prosigue cómo le apareció la Providencia                                       |
| 3 Invocación  | 21 Del remedio que le trae  |
| 4 Enarra  | 22 Proposición del actor, e cómo pregunta a la Providencia de Dios que le aparece |
| 5 Pone en exemplo   | 23 Respuesta  |
| 6 Otra vez invoca   | 24 Admiración del auctor  |
| 7 Disputa con la Fortuna  | 25 Suplícale el actor que lo gué  |
| 8 Ejemplifica   | 26 Respuesta  |
| 9 Concluye contra la Fortuna  | 27 Prosigue la historia   |
| 10 Propiedades de la Fortuna  | 28 Petición del auctor  |
| 11 Comparación  | 29 Prosigue su hestoria   |
| 12 Aplicación   | 30 Comparación  |
| 13 Ficción  | 31 De cómo la Providencia metió el auctor en la casa de la Fortuna                |
| 14 Comparación  | 32 Escribe el altura de la casa   |
| 15 Enarra el número de la casa de la Fortuna                        |   |
| 16 Engaño que face la vista, ve-yendo por medio diáfano o especular |   |
| 17 Comparación  |   |

- 185 La manera que tienen los que se ahogan en la agonía que facen
- 186 Recomienda e alaba el auctor la muerte del conde
- 187 Fenesce la hestoria del conde e prosigue adelante
- 188-189 La muerte del conde de Mayorga
- 190 La muerte del adelantado Diego de Ribera, que murió sobre Álora
- 191-192 Compáralo a Esteva, otro valiente que murió así
- 193 La muerte de Rodrigo de Perea, adelantado de Cazorla, comparándolo a Curio
- 194-195 Comparación que face de este a Curio, que murió de pesar cerca de Cartago
- 196-197 La muerte de Pedro de Narbáes comparándolo a Palante, e a su padre Rodrigo a Evandro
- 198 La muerte de Juan de Merlo
- 199-200 Comienza las armas que fizo en Bala e en Ras
- 201-202 La muerte de Lorenzo de Ávalos
- 203-206 Las endechas que face su madre por él
- 207 Comparación
- 208-210 La muerte del clavero que murió en el Convento
- 211 Qué cosa sea fuerza e fortaleza, e pone las diferencias
- 212 Endresza el sermo al señor rey
- 213 Qué cosa sea fortaleza virtuosa
- 214 Fenesce la quinta orden de Mares; comienza la sesta, de Júpiter
- 215-219 Alega antigos
- 220-222 Fablando de los pasados, viene a los presentes
- 223-225 Sigue un razonamiento que el auctor face conso-latorio contra las pobres gentes que desde la sua bajeza acatan el estado de los reyes en el su triunfo
- 226 Comparación
- 227 Alaba la pobreza con paciencia rescebida
- 228-229 Fasta aquí dijo de los que vivían o regían justamente; agora comienza a tractar de los que por tiranía ocupan lo non suyo
- 230 Endresza la fabla al rey
- 231 Difinición de justicia
- 232 Fenesce la sexta orden de Júpiter; comienza la última, de Saturno
- 233 Pregunta del condestable
- 234-258 Comparación
- 259-260 Comparación
- 261-265 Comparación
- 266-267 Comparación
- 268-294 Discreción del tiempo
- 295-297 Comparación

## Índice de notas\*

- ab inicio*, 529  
abastante, 136  
abierta, 2150  
abolorio, 1139  
aborrido, 89  
abusión, 1337  
acabar, 500  
acatado, 73  
acatar, 1092, 2106  
acerca, 1367  
acorde, 1236, 1263  
acorrer, 235  
acto de vida, 962  
acto glorioso, con, 1750  
adarve, 1458  
adelantado, 1529  
adelantar, 1529  
adversario, 222  
advocar, 885  
afección, 917  
afectar, 2348  
áforas gentes, 392  
Afraneo, 1112  
agenor, 28  
agramente, 1565  
agua de mayo, 878  
agua venidera, 1372  
aguas muertas, 403  
aguas vivas, 403  
águila, 1928  
Agustín de Hipona, san, 932  
Agosto, 1834  
aína 249, 1236, 1971  
alambre, de, 2131  
alas, 18  
Albania, 314  
Albendín, 2268  
Albunea, 967  
albura, 116  
alcahuete, 804  
Alcalá de los Gazules, 2268  
Alcaudete, 2291  
Alcides, 517  
alción, 1361  
alegar, 304  
alegría, sin ver, 1821  
Alfonso, I 2194  
Alfonso, II 2218

---

\* Las llamadas remiten al número de verso

Villena, Enrique de, 1012  
vipéreas, 1942  
Virgilio, 139, 218, 249, 271,  
326, 424, 683, 700, 706,  
740, 980, 1305, 1321, 1324,  
1328, 1345, 1356, 1369,  
1486, 1572, 2352  
virgíneo, 962  
virtud, 162, 880, 1527, 1624,  
1882  
virtüoso, 18  
Viseo, 2200  
viso, 117  
viso, 1249, 1523, 2291  
vista, de, 95  
vivo, 746, 1498  
vocablo, 259  
voltar, 444  
volver en, 2038  
voto, 1324, 1598  
vuelta, 1197  
vuelta, de, 2204  
vueltas, a, 1082, 1169  
Vulcaneas, islas, 420  
Vulcano, 1146  
vulgar, 1757  
vulto, 502, 1259  
ya cuanto, 150, 483  
yacer acerca, 710  
yedra, 878  
yerrar, 1405  
yerros, 1305  
Yonus, 1826  
Yugurta, 396  
Zuhero Züeros, 2268